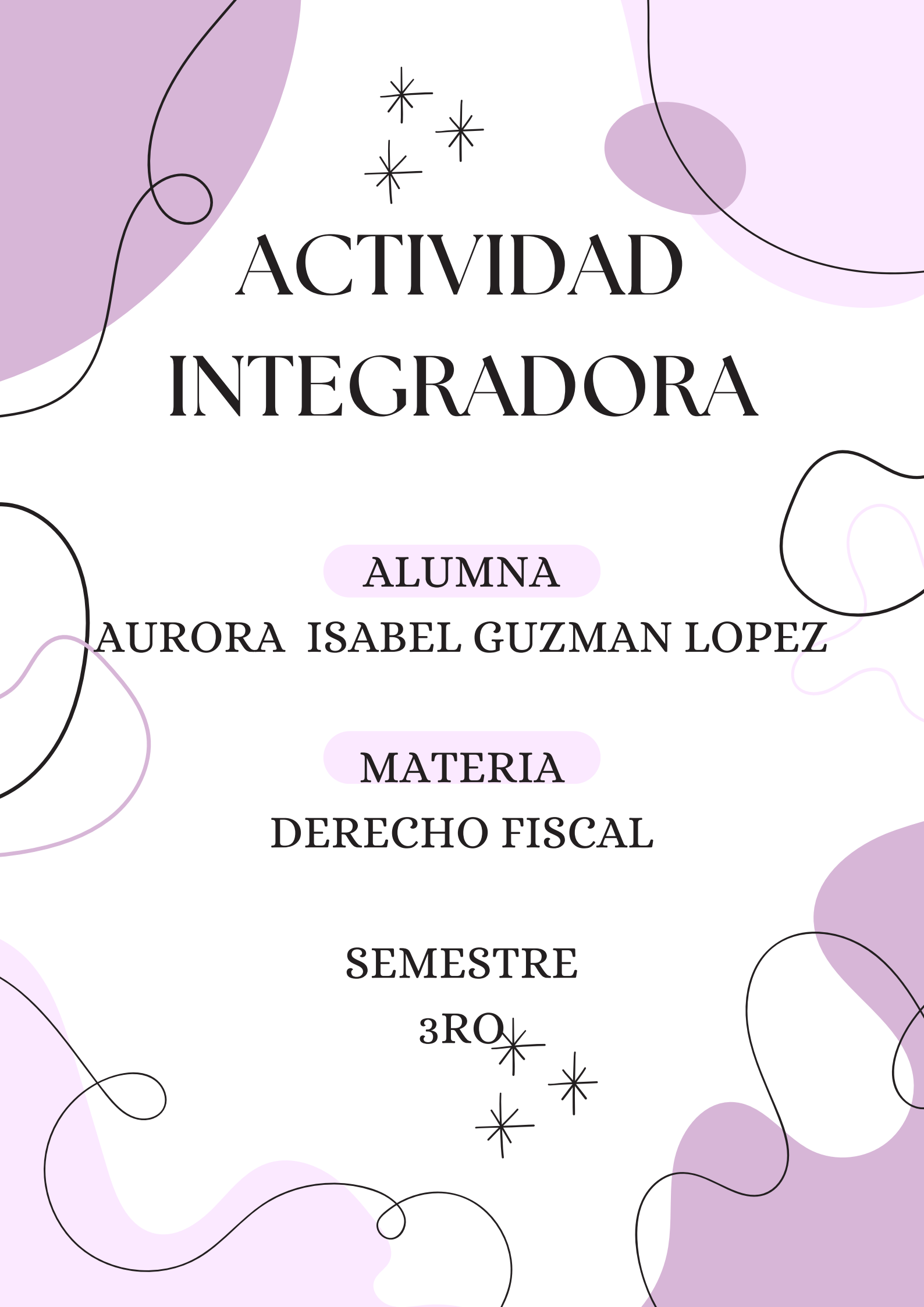


ACTIVIDAD INTEGRADORA

ALUMNA

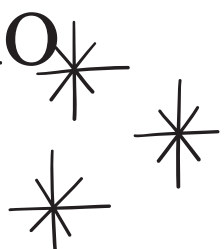
AURORA ISABEL GUZMAN LOPEZ

MATERIA

DERECHO FISCAL

SEMESTRE

3RO



Índice

PORTADA

1

INDICE

2

CUADRO COMPARATIVO
(DEFINICIONES DEL DERECHO
FISCAL)

3

CUADRO SINOPTICO (ACTIVIDAD
FINANCIERA)

4

MAPA CONCEPTUAL (RELACION
JURIDICA TRIBUTARIA)

5

MAPA MENTAL (NACIMIENTO O
TRIBUTO O CAUSACION DEL
MISMO)

6

DEFINICIONES DEL DERECHO FISCAL

AUTOR/FUENTE	DEFINICIÓN DE DERECHO FISCAL	IDEA PRINCIPAL (LLUVIA DE IDEAS)
Héctor villegas	Es el conjunto de normas juridicas que regulan los ingresos del Estado provenientes de los tributos.	Normas que regulan los ingresos tributarios.
Sergio Francisco De La Garza	Rama del derecho publico que estudia las normas relativas a la recaudación de contribuciones y su aplicación en el gasto público .	Estudio de contribuciones y gasto público.
Burgoa Orihuela	Parte del derecho que regula la relación entre el Estado y los particulares en materia de contribuciones.	Relación Estado- Contribuyentes
Andrés Serra Rojas	Conjunto de normas juridicas que se ocupan del establecimiento, cobro y control de los tributos.	Establecimiento, cobro y control de tributos.
García Máynez	Normas juridicass que determinan tributos y regulan la relación jurídica que nace de ellos.	Determinación y regulacion de tributos.

ACTIVIDAD FINANCIERA

¿QUÉ ES?

OBTENCION DE INGRESOS

Es la forma que el estado recauda los recursos que requieren.

ADMINISTRACION DE RECURSOS

Consiste en organizar, controlar y manejar los recursos financieros.

APLICACION DE RECURSOS

Corresponde al uso que el estado da a los recursos recaudados.

IMPUESTOS

- Tributos obligatorios sobre renta, etc..
- ### CONTRIBUCIONES
- Aportaciones sociales para el
- ### IMPUESTOS
- IMSS, ISSSTE, etc...

PLANEACION

Establecer objetivos y programas financieros

GASTO PUBLICO

Pago de servicios publicos (salud, educacion, seguridad)

PRODUCTOS

- Ingresos que obtiene el estado por la explotacion de los bienes o servicios
- ### APROVECHAMIENTOS
- Ingresos extraordinarios que no provienen de impuestos
- ### DEUDA PUBLICA
- Recursos obtenidos por prestamos internos.

CONTROL

Supervicion del uso de los recursos publicos

INVERSION

Obras de infraestructura (carreteras, hospitales, etc..)

RELACION JURIDICA TRIBUTARIA

SE ORIGINA POR

HECHO IMPOSIBLE

SITUACION PREVISTA POR LA LEY

LEY FISCAL

CONTENIDO

- DERECHOS DEL ESTADO
- OBLIGACIONES DEL CONTRIBUYENTE
- GARANTIAS LEGALES

SUJETO ACTIVO

ES EL ESTADO O LA AUTORIDAD FISCAL COMO EL SAT EN MEXICO. QUE TIENE EL DERECHO LEGAL DE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES

EL ESTADO (AUTORIDAD FISCAL)

TIENE EL DERECHO DE EXIGIR EL PAGO DEL TRIBUTO

SUJETO PASIVO

ES EL CONTRIBUYENTE O RESPONSABLE FISCAL, QUE TIENE LA OBLGACION DE CUMPLIR CON LAS LEYES TRIBUTARIAS.

EL CONTRIBUYENTE O RESPONSABLE

TIENE LA OBLIGACION DE PAGAR EL TRIBUTO

FINALIDAD

RECAUDAR RECURSOS PARA EL GASTO PUBLICO

HECHO IMPONIBLE

Es el supuesto previsto en la ley cuya realizacion da origen a la obligacion de pagar un tributo

- Determina hechos imponible
- Define sujetos
- Establce base y tasa

LEY TRIBUTARIA

Norma juridica que establece la existencia del tributo, sus sujetos y elementos

NACIMIENTO DEL TRIBUTO O CAUSACION

- ACTIVIDAD ECONOMICA
Ingresos , ventas

- SITUACION JURIDICA
Propiedad de bienes

- Surge en el momento en que se actualiza el hecho imponible.
- Relacion deudor (contribuyente) y acreedor (Estado)

OBLIGACION TRIBUTARIA

Es el deber juridico del contribuyente de cumplir con el pago de la contribucion